



## #AUDIENCIA

# FGR CITA A GARDUÑO

LA FISCALÍA A CARGO DE ALEJANDRO GERTZ LLAMÓ AL TITULAR DE MIGRACIÓN PARA QUE COMPAREZCA, EL PRÓXIMO 21 DE ABRIL, POR LA TRAGEDIA EN CIUDAD JUÁREZ

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

## #FISCALÍA

# GARDUÑO, A COMPARECER

DEBE ACUDIR EL 21 DE ABRIL ANTE UN JUEZ DE DISTRITO EN CIUDAD JUÁREZ POR LA MUERTE DE 40 MIGRANTES

**POR ALMAQUIO GARCÍA**

**E**

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, fue llamado a comparecer el próximo 21

de abril ante un juez de distrito en Ciudad Juárez, Chihuahua. La Fiscalía General de la República (FGR) señalará al titular del INM por su presunta responsabilidad en el delito de ejercicio ilícito del servicio público, el cual no amerita prisión

preventiva oficiosa.

En la audiencia inicial de formulación de imputación, que se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal, Garduño tendrá que responder por los hechos

que ocasionaron la muerte de 40 personas en el incendio de la estación migratoria en la localidad, registrada el pasado 28 de marzo.

El agente del Ministerio Público Federal solicitó que la audiencia se llevara a cabo



a través de videoconferencia, pero Silvia Alejandra Gutiérrez Tristán, administradora del Centro de Justicia Penal, rechazó la solicitud, y pidió a las autoridades judiciales estar preparada en caso de que Garduño se declare culpable en un procedimiento abreviado o negocie un acuerdo reparatorio con las víctimas.

Otra de las audiencias se llevará a cabo el jueves, cuando está citado el director general de Control y Verificación Migratoria, Antonio Molina Díaz, a quien también se le señala como presunto responsable.

Por este asunto, el juez de control libró orden de aprehensión en contra Salvador González Guerrero, comisio-

nado del INM en Chihuahua; Eduardo Apodaca Magallanes, jefe del Departamento de Recursos Materiales de la oficina de representación del INM, y quien ya fue detenido por las autoridades de la FGR.

También se acusó penalmente a Juan Andrés Molina Reynoso, subrepresentante local en Puente Lerdo, y a Cecilia Sapién, jefa del departamento de Seguridad y Custodia, están vinculados directamente en los hechos. ●

**PREVE LA AUDIENCIA.**

**2**

● **AUDIENCIAS POR EL CASO HABRÁ.**

**9**

● **DE LA MAÑANA SE**

**PROCESO EN CURSO**

- 1** ● El citatorio se entregó en el domicilio de Garduño.
- 2** ● En el pueblo de San Mateo Xalpa, en Xochimilco.
- 3** ● Se le señala por incumplir con sus funciones.
- 4** ● Se informó a los consulados de los países vinculados.